Presidente del PC plantea objetivo de reforzar la política de masas en el marco de la Conferencia Nacional

El presidente del Partido Comunista de Chile, Lautaro Carmona, se refirió a la relación del XIII Pleno de la colectividad con la celebración de la Conferencia Nacional que se efectuará el 17 y 18 de octubre.

El jefe de partido indicó que el Pleno del Comité que se realizó los primeros días de septiembre, se comprende como es un espacio activo donde se recogieron las opiniones de diversas instancias de participación y militancia, las que serán materia del encuentro de octubre. “Es la preparación de la conferencia, es una reunión de trabajo”, precisó:

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/10/100426-carmona-cuna-2.mp3

“El gran desafío de esta conferencia se vincula con la mejor realización del concepto clave para la existencia del Partido Comunista en toda su historia”, puntualizó Carmona “y que se puede resumir en el concepto de partido de masas”.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2026/10/100426-carmona-cuna-1-1.mp3

En esa línea, expresó el propósito de que la colectividad incida en la vida social y entre las fuerzas organizadas del país: “No es que no exista hoy día un partido de masas pero es deficitaria. Tenemos que multiplicarnos, ampliarnos, llegar a más lugares. tener más misiones para llegar con nuestra idea y nuestra opiniones”.

Medios que caricaturizan

Por otro lado, Carmona también apuntó a ciertas opiniones que circulan dentro de los medios hegemónicos que distorsionan el quehacer político de la colectividad, ignorando sus procesos deliberativos como el actualmente en curso.

“Les preocupa el examen y el papel de los comunistas”, planteó acerca de las incompletas expresiones que hacen referencia a la política del PC y que emanan no solo de los medios hegemónicos sino que son medios de propiedad de quienes gobeirnan, enfatizó.

Exigencias de la reforma al sistema político

En otra materia, aludió a la reforma al sistema político que fue aprobada con 125 votos a favor y 12 en contra, donde destaca el rechazo de la Bancada Comunista.

La ley introduce modificaciones en las declaraciones de principios de los partidos obligando a condenar el establecimiento de un sistema totalitario y el uso de la violencia.

“Lo tenemos”, aseveró el presidente del PC despejando dudas respecto a considerar una posible negativa de la colectivdad sobre acceder a esas indicaciones. Sin embargo, señaló no descartar que desde el espacio político se intente con esto complicar las razones que sostienen, dijo, la existencia del Partido Comunista de Chile.

“Lo vamos hacer con mucha pasión, con mucha documentación, con mucho rigor”, garantizó el jefe de la colectividad.